



RESOLUCION No. 723-AD-90

Lima, 29 de OCTUBRE de 1990

CONSIDERANDO :

QUE, la SOCIEDAD QUIMICO INDUSTRIAL PARACAS S.A. ha realizado la donación consistente en 07 Galones de Masilla Gris y 07 Galones de Laca Blanca a favor de la Federación Peruana de Tenis de Mesa por un valor de I/. 133'561,344.00 (CIENTO TREINTITRES MILLONES QUINIENTOS SESENTIUN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO INTIS), - que servirá para la refacción de las Mesas de Entrenamiento y -- Competencia de la Federación mencionada;

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el -- fin correspondiente;

De acuerdo a lo informado por la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica y -- con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional; y,

De conformidad con lo establecido en los incisos 10 y 19 del Art 9no. del D.L. No.328 -Ley General del Deporte--;

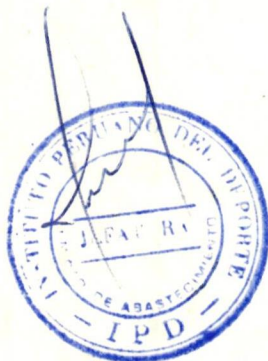
SE RESUELVE :

Artículo Primero : ACEPTAR la donación de la SOCIEDAD QUIMICO-INDUSTRIAL PARACAS S.A., consistente en :

. (07) Galones de Masilla Gris	I/. 63'183,456.
. (07) Galones de Laca Blanca	<u>70'377,888.</u>
TOTAL	I/. 133'561,344. =====

por un valor total de I/.133'561,344.00 (CIENTO TREINTITRES MILLONES QUINIENTOS SESENTIUN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO INTIS), a favor de la Federación Peruana de Tenis de Mesa que servirá para la refacción de las Mesas de Entrenamiento y Competencia de la misma.

Artículo Segundo : EXPEDIR el Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a Ley.





RESOLUCION No. 723-AD-90

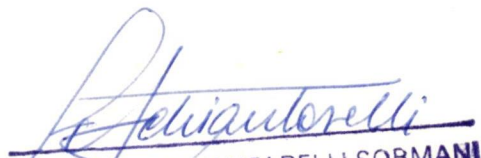
Lima, 29 de OCTUBRE de 1990

Artículo Tercero : La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, -- cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para el cual fue donado.

Regístrese y comuníquese,

OAJ/TVM
mrg.




EDUARDO SCHIANTARELLI SORMANI
VICE - PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO : DONACION DE LA SOCIEDAD
QUIMICO INDUSTRIAL PARACAS
S.A. PARA LA FED. PERUANA
DE TENIS DE MESA

*Antecedentes Res. N° 723-AD-PD
29.10.90*



INFORME No.129-OAJ/90



AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

1ro. La Sociedad Quimico Industrial Paracas S.A., ha realizado la donación consistente en 7 Galones de Masilla gris y 7 Galones de Laca Blanca a favor de la Federación Peruana - de Tenis de Mesa por un valor de I/. 133'561,344.00 (CIENTO TREINTITRES MILLONES QUINIENTOS SESENTIUN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO INTIS) que servirá para la refacción de las mesas de entramamiento y competición de la Federación mencionada.

La Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración ha verificado y confirmado el valor de las indicadas especies.

2do. La Jefatura de la OAJ opina procedente aceptar la donación precisada en el párrafo anterior, de conformidad con lo - dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9no. del D.L. - No.328 -Ley General del Deporte- y Art. 60 del D.L. No.556 -Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1990-.

Se adjunta Proyecto de Resolución Administrativa aceptando, aprobando y autorizando el gasto de la referida donación, así como el respectivo Certificado de Donación, a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a Ley.

Lima, 18 de Octubre de 1990.

Atentamente,

OAJ/TVM
mrg.
183181090



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



MEMORANDUM

Correspondencia Interna

XX DE : A : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
XX DE : JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERV.
XX DE :
Asunto : DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA
TENNIS DE MESA.
Referencia :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitir adjunto al pte. el expediente de Donación de SOCIEDAD QUIMICO INDUSTRIAL a favor de la Federación Peruana Tennis de Mesa, por el importe de I/.133'561,344.00

Asimismo le comunico que del análisis efectuada a la Pte. donación se encuentra conforme, por lo que le agradeceré el trámite correspondiente.

Atentamente,

DWC/UASA
ra.


David Wong Conca
Jefe de Unidad de Abastecimientos y Serv. Asn
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:

FED. PER TENIS DE MESA

NUMERO

3821

Of. 273/FPTM-90 de 26:9.90

Fecha de INGRESO:

27. 9. 00

Hora:

1:35 PM

Numero de Folios:

(02) VOS

Registrado por:

A. UTANO

ASUNTO:

Se gestione resolución de
donación de galones de masilla
y laca blanca, a favor de la
Sociedad Químico Industrial
Paracas S.A.

384

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FED. PER TENIS DE MESA	NUMERO
	of. 273/FPTM-90 de	REF. 9.90
Fecha de INGRESO: 27-9-90	ASUNTO: Se gestione resolución de donación de galones de masilla y laca blanca, a favor de la Sociedad Químico Industrial paracas S.A.	
Hora: 1:35 PM		
Numero de Folios: (02) 005		
Registrado por: ANTONIO		
Pase a: OT DA	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: JCF	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 29-10-90 Hora	Observaciones:	5

Pase a: Jefatura	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: DEN	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 29-10-90 Hora	Observaciones: Respuesta con el respectivo Ju. Proceso	4

Pase a: U. Abordamiento	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: Jueces	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 04/10/90 Hora 12:30	Observaciones:	3

Pase a: Antonio Hays + Computa	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: Jueces	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 28/9/90 Hora	Observaciones:	2

Pase a: SR. CRUIER/DINADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: OTD	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	02
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 190.09.27 Hora	Observaciones:	1



FEDERACION PERUANA DE TENIS DE MESA

FUNDADA EN LIMA EL 24 DE JULIO DE 1950
MIEMBRO DEL INRED

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE TENIS DE MESA Y A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA Y UNION LATINO AMERICANA DE TENIS DE MESA
STADIUM NACIONAL PUERTA BLANCA - CABILDADE 1984 - LIMA TELEFONO 321523



RECIBIDO
554 04 OCT. 1990

REGISTRADO
Fecha 28/9/90
Firma

Oficio 273/FPTM-1990

Lima 26 de Setiembre de 1990

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
Presente.-

RECIBIDO
3821
27 SET. 1990

De nuestra consideración:

Adjunto al presente estamos remitiendo la GUIA de la SOCIEDAD QUIMICO INDUSTRIAL PARACAS SA referente a la donación de :
07 Galones de masilla gris
07 Galones de laca blanca
en favor de la Federación Peruana de Tenis de Mesa en calidad de donación que servirá para la refacción de nuestras mesas de entrenamiento y competición.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos para que se sirva disponer a quien corresponda se gestione el correspondiente Certificado de Donación a favor de la mencionada Compañía.

Agradeciendo anticipadamente por la deferente atención que no dudamos se servira dispensar a la presente solicitud, hacemos propicia la oportunidad para expresar a Ud. los sentimientos de nuestra consideración mas distinguida.

Atentamente,

Luis Castro Correa
Luis Castro Correa
Gerente FPTM



Antonio Gomez Peralta
Antonio Gomez Peralta
Presidente FPTM

*Conocimiento
Financ
E. Castro
3-10-90*

c.c. arch FPTM
lcc/lcc

SOCIEDAD QUIMICA INDUSTRIAL PARACAS S. A.

DEL DEPÓSITO
 Folio No 02
 DES



Av. Argentina 2963 - LIMA

Telfs.: 527772 - 517448

GUIA

Nº 49431

Lima, 21 de Setiembre de 1990

Señor FEDERACION PERUANA DE TENIS DE MESA

Dirección STADIUM NACIONAL PUERTA 10-A

Condiciones de pago DONACION

Remitimos a Ud. en buenas condiciones la siguiente mercadería:

Cant.	ARTICULO	Precio Unit.	TOTAL
7x1	Glns. Masilla Gris.	9'026,208.=	
7x1	Glns. Laca Blanca.	10'052,984.=	
=====			
=====			

SOC. QUIMICA INDUSTRIAL
 PARACAS S.A.

sem.

27 SET 1990

p. Soc. Quím. Ind. PARACAS S. A.

Conforme

Av. Argentina 2963
 Teléf. 527772 - LIMA

PEDIDO - COMPROBANTE DE SALIDA

Dependencia Solicitante DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES AFILIADOS

Código de la Dependencia

Lugar y Fecha

SOLICITO ENTREGAR A: F.P. TENIS DE MESA
 CON DESTINO A: F.P. TENIS DE MESA **LOS SIGUIENTES ARTICULOS**

AFECTACION PRESUPUESTAL

Cuenta Mayor	Programa	Sub - Programa

PEDIDO No. _____
 SALIDA No. _____

1 Renglo- nes	2 S O L I C I T A D O		ARTICULOS
	a Código	b Cantidad	DESCRIPCION
1		007	GALONES DE MASILLA GRIS
2		007	GALONES DE LACA BLANCA
3			////////////////////////////////////
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

3 D E S P A C H A D O				4 V A L O R E S		
a E S P E C I F I C A C I O N E S		b Clasificación	c Cantidad Despachada	d Unidad de Medida	a Unitario	b TOTAL I/.
Marca	No de Serie					
				9'	26,208.00	63'183,456.00
				10'	53,984.00	70'377,888.00

<input type="checkbox"/> Equipo de Oficina I/.	<input type="checkbox"/> Gastos de Operación I/.	<input type="checkbox"/> Bienes en Depósito I/.	TOTAL I/. 133'561,344.00
<input type="checkbox"/> Equipo de Transporte I/.	<input type="checkbox"/> Reconstrucción de Equipos I/.	<input type="checkbox"/> Pedido en Tránsito I/.	
<input type="checkbox"/> Maquinaria y Equipo I/.	<input type="checkbox"/> Construcciones en Curso I/.	<input type="checkbox"/> _____ I/.	

FORMULARIO UTILIZADO HASTA EL RENGLON

No. _____ INCLUSIVE
 (En Letras)

Fecha _____

1	2	3	4
_____ Solicitante	<i>David Wong Conca</i> Jefe de Unidad de Abastecimientos y Serv. Aux. INSTITUTO VENEZOLANO DEL DEPORTE Director de Abastecimiento	_____ Jefe de Almacén	_____ Recibí Conforme